



Dirección de Administración
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y
Cartera de Inversión.
Coordinación De Contratación de Obra Pública y
Servicios.
División de Procesos de Contratación.

Procedimiento de contratación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. IO-50-GYR-050GYR119-N-43-2024

ACTA DE FALLO

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL SE COMUNICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-50-GYR-050GYR119-N-43-2024, PARA LA "SUPERVISIÓN Y CONTROL DURANTE LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN- AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL".

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **30 de octubre de 2024**, se reunieron en la sala de juntas de la División de Procesos de Contratación, ubicada en Calle Durango número 291, segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, los servidores públicos y personas, cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta.

B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Este acto es presidido por el **Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros**, Titular de la División de Procesos de Contratación, adscrito a la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 5.21 apartado a., sub-apartado a.1, viñeta 1., de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el numeral 7.1.4.2.1. viñeta 10 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social.

C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura de este, precisándose que se anexa como parte de esta acta, en 7 fojas impresas por su anverso y que debe tenerse por reproducido en este punto como si a la letra se insertase, mismo que estará disponible en



CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el segundo piso del edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México que es un lugar visible con acceso al público.

D. CIERRE

Con base en el resultado obtenido de las evaluaciones emitidas por la **División de Seguimiento y Atención a Auditorías, División de Costos y Precios Unitarios, División de Evaluación y Análisis Financiero y la División de Supervisión de Obra Pública** y de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se determina adjudicar el contrato a la persona moral **SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, S.A. DE C.V.**, resultando con ello la propuesta solvente con el precio más bajo y económicamente conveniente para el Instituto Mexicano del Seguro Social, por un monto de \$9,830,881.58 [NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.], más el Impuesto al Valor Agregado, para los Servicios Relacionados con la Obra Pública correspondiente a la: "SUPERVISIÓN Y CONTROL DURANTE LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 15 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN- AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL"

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación, se rubrica al margen y se firma al final de la presente, por las personas que intervinieron en el acto cuyos nombres, cargos y representación se detallan a continuación, cerrándose la presente a las 17:30 horas del día en que se levanta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RÚBRICA
Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros.	Jefe de la División de Procesos de Contratación.		
Lic. Rafael Pérez Figueroa.	Jefe Div. Operativa EO		



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL IMSS

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RÚBRICA
Arq. Ariel Ruiz Martinez	Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS		

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RÚBRICA
SUPERVISIÓN, COORDINACIÓN CONSTRUCCIÓN OBRAS, S.A. DE C.V.	Y DE M.I. Luis Astuero Betancourt López		
PROMOTORA CONSULTORA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	DE GABRIEL JUAREZ PEREZ		

----- FIN DEL ACTA -----